

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID

Inestabilidad

Han publicado estos días los periódicos la relación de los gobiernos que ha tenido,—de algunos debiera decirse que ha padecido,—España, desde la mayoría de edad de Don Alfonso XIII. Contiene la relación susodicha errores de bulto y omisiones de importancia, como la que se refiere al señor Sánchez de Tucá; pero apenas si hay inexactitud en lo tocante al número de gobiernos que suman alrededor de treinta, sin contar las modificaciones parciales de los mismos.

Nadie acostaría que de un régimen que cada ocho o diez meses devora un Gobierno, pueda el país ganar grandes ventajas. Para una hacienda privada o pública, no hay peor aliento que el del cambio franco de gestores. Hablan de ser todos inteligentes y probos en su apariencia y el tránsito de personas y el consiguiente mudar con ellas de criterio, de método y de programas tienen que conducir al barato.

Por desgracia las perspectivas de gobiernos estables no se vislumbran. Aquí, en lo que se llama tal vez por antifascista, imperio de la normalidad, difícilmente se tolera, sobre todo por los políticos de matriz liberal, tan partidarios de que se muevan las escuelas, un Gobierno que dure más de un año. En los seis primeros meses españoles tiene oposición; al segundo semestre se le suscitan ya serios obstáculos, si es que él no ha incurrido en desacierto que le hagan difícil la vida, y cuando pasa ese tiempo se le llevan las baterías parlamentarias y periodísticas y se le barra, si él no se va. A Mariano no se le perdonó nunca por sus adversarios el haber permanecido treinta y dos meses en el poder. A los treinta ya hablaban algunos de los exministros del canto del duro sintiendo que se mueven las escuelas, un Gobierno que dure más de un año.

Comparéntense a la luz de esta doctrina los tres programas que en los actuales tiempos aparecen en el firmamento escolar.

El programa de la «escuela sin Dios»: Secularización, monopolio, coacciones.

«Secularizar la escuela», comenta el Insigne Maestro, es «emanciparla» de la autoridad de los padres y de la Iglesia, que también es madre de sus hijos, y colocarla bajo el «máximo» de la santidad; «monopolizar» es hacer maestro y amo exclusivo de la escuela al poder secularizado, «coaccionar» es forzar por leyes y pensos con astucia e violencia, a que los padres entreguen el hijo al poder «secularizante». En suma, «hacer del Estado una secta y manipular» bajo él toda la enseñanza, es la política de Satanás, el gran embuster y el gran enemigo de la verdad y de la libertad y humanidad.

Ciertamente así no es obra social la educación; es obra del Estado que no es lo mismo; es obra de un poder que arrabata y anula otros poderes por la fuerza, y se proclama único derecho habiente.

El segundo programa es el «pestalozziano», hoy en boga por las repeticiones pedagógicas del maestro de Zurich. Las tres ideas fundamentales que dan vida a su sistema educativo son: «la madre, el niño y el pueblo».

Ya aquí la educación es «más social». Entre la familia; pero en virtud de qué. ¿Queda el elemento en virtud de la necesidad de la madre como vivificadora material del niño y formadora del «sentimiento»? Porque a más no puede aspirar llegar en la mayoría de los casos. No basta.

Entre el pueblo. ¿Cómo? ¿Como forjador también de sentimientos? Poco o nada puede entonces enseñar. ¿Como fuerza o garantía? Entre el Estado.

Tercer programa: Al niño lo educan: «el padre, el maestro y el sacerdote».

He aquí una fórmula de educación «social» no «solitaria»; y de educación social graduada y ordenamiento comprendida. Al parecer lo ha puesto la naturaleza del educador; a la Iglesia la ha puesto Jesucristo; al Estado lo ha puesto la «sociedad».

Se trata de la conquista del niño; que sea su educador. Y sobre el niño tienen dominio quienes lo engendraron: los padres; que le dieron la vida «natural»; la «Iglesia» que le dio la vida «sobrenatural». De ellos vienen la autoridad, porque ellos son autores de la vida infantil.

Lo que el padre no puede hacer por sus ocupaciones, por su falta de tiempo, o de ciencia, lo «delegará» en la sociedad, la cual a su vez pondrá el maestro que cumplirá lo que se ha faltado a la educación paterna y eclesiástica.

Ha aquí como la educación no es obra «social», no «solitaria».

S. de P.

Francisco Vignau Zarzosa

Corredor Colegiado de Comercio
Calle de Alarcón, 55 (Frente al Banco de España)

LOS TRES PROGRAMAS

La última Encíclica de S. S. Pío XI pone sobre el tapete la discusión acerca de los elementos que han de influir en la educación de la juventud.

La doctrina por desgracia demasiado comúnmente recibida del monopólio estatal en oriente a la enseñanza, ha ido ganando, sobre todo en estos últimos años, gran cantidad de adeptos, aún en Estados más ó menos católicos, como Italia y España. Bajando la obligación que los Estados tienen de atender a la garantía de los titulados profesionales a fin de que únicamente ejerzan la profesión quienes con aptitud y ciencia suficientes han contribuido con ella al mejoramiento de la sociedad, cuyo derecho guarda el Estado; ha surgido una nube de verdaderos monopolistas del Estado en la enseñanza.

Contra el monopolio alza su voz encérgicamente Pío XI reclamando los derechos que para la educación de la juventud tienen los padres, la Iglesia, y la sociedad. Solo a la luz de estos sismos aparece la educación en su realidad, como «obra social y no solitaria» (Pío XI); y resalta como obra que reúne los caracteres indispensables: obra de enseñanza; obra de formación y obra de autoridad, (Pío XI).

Comparéntense a la luz de esta doctrina los tres programas que en los actuales tiempos aparecen en el firmamento escolar.

El programa de la «escuela sin Dios»: Secularización, monopolio, coacciones.

«Secularizar la escuela», comenta el Insigne Maestro, es «emanciparla» de la autoridad de los padres y de la Iglesia, que también es madre de sus hijos, y colocarla bajo el «máximo» de la santidad; «monopolizar» es hacer maestro y amo exclusivo de la escuela al poder secularizado, «coaccionar» es forzar por leyes y pensos con astucia e violencia, a que los padres entreguen el hijo al poder «secularizante». En suma, «hacer del Estado una secta y manipular» bajo él toda la enseñanza, es la política de Satanás, el gran embuster y el gran enemigo de la verdad y de la libertad y humanidad.

Ciertamente así no es obra social la educación; es obra del Estado que no es lo mismo; es obra de un poder que arrabata y anula otros poderes por la fuerza, y se proclama único derecho habiente.

El segundo programa es el «pestalozziano», hoy en boga por las repeticiones pedagógicas del maestro de Zurich. Las tres ideas fundamentales que dan vida a su sistema educativo son: «la madre, el niño y el pueblo».

Ya aquí la educación es «más social». Entre la familia; pero en virtud de qué. ¿Queda el elemento en virtud de la necesidad de la madre como vivificadora material del niño y formadora del «sentimiento»? Porque a más no puede aspirar llegar en la mayoría de los casos. No basta.

Entre el pueblo. ¿Cómo? ¿Como forjador también de sentimientos? Poco o nada puede entonces enseñar. ¿Como fuerza o garantía? Entre el Estado.

Tercer programa: Al niño lo educan: «el padre, el maestro y el sacerdote».

He aquí una fórmula de educación «social» no «solitaria»; y de educación social graduada y ordenamiento comprendida. Al parecer lo ha puesto la naturaleza del educador; a la Iglesia la ha puesto Jesucristo; al Estado lo ha puesto la «sociedad».

Se trata de la conquista del niño; que sea su educador. Y sobre el niño tienen dominio quienes lo engendraron: los padres; que le dieron la vida «natural»; la «Iglesia» que le dio la vida «sobrenatural». De ellos vienen la autoridad, porque ellos son autores de la vida infantil.

Lo que el padre no puede hacer por sus ocupaciones, por su falta de tiempo, o de ciencia, lo «delegará» en la sociedad, la cual a su vez pondrá el maestro que cumplirá lo que se ha faltado a la educación paterna y eclesiástica.

Ha aquí como la educación no es obra «social», no «solitaria».

S. de P.

De la Nunciatura Apostólica

El Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, ante la imposibilidad de corresponder individualmente a las innumerables demostraciones de adhesión a la Santa Sede, que con ocasión del DÍA DEL PAPA, ha recibido de todas las clases sociales de la católica España, que han rivalizado en patenizar su afecto y devoción al Santo Padre, bien asistiendo al solemne TE DEUM celebrado en la Iglesia Pontificia de San Miguel o a la recepción que tuvo lugar en el Palacio de la Nunciatura bien estampando sus firmas o depositando tarjeta y enviando telegramas y cartas que en número incontable han llegado a sus manos de todos los puntos de la Nación española, tradicional y fervorosamente acática al Vicario de Cristo, se complacen hacer públicos los sentimientos de la más profunda gratitud que a su nombre y en el del Santo Padre a quien se ha apresurado a dar a conocer tan extraordinario y brillante manifestación de la fe de las católicas españolas: sentimientos de gratitud que contribuyen con ella al mejoramiento de la sociedad, cuyo derecho guarda el Estado; ha surgido una nube de verdaderos monopolistas del Estado en la enseñanza.

Contra el monopolio alza su voz encérgicamente Pío XI reclamando los derechos que para la educación de la juventud tienen los padres, la Iglesia, y la sociedad. Solo a la luz de estos sismos aparece la educación en su realidad, como «obra social y no solitaria» (Pío XI); y resalta como obra que reúne los caracteres indispensables: obra de enseñanza; obra de formación y obra de autoridad, (Pío XI).

Comparéntense a la luz de esta doctrina los tres programas que en los actuales tiempos aparecen en el firmamento escolar.

El programa de la «escuela sin Dios»: Secularización, monopolio, coacciones.

«Secularizar la escuela», comenta el Insigne Maestro, es «emanciparla» de la autoridad de los padres y de la Iglesia, que también es madre de sus hijos, y colocarla bajo el «máximo» de la santidad; «monopolizar» es hacer maestro y amo exclusivo de la escuela al poder secularizado, «coaccionar» es forzar por leyes y pensos con astucia e violencia, a que los padres entreguen el hijo al poder «secularizante». En suma, «hacer del Estado una secta y manipular» bajo él toda la enseñanza, es la política de Satanás, el gran embuster y el gran enemigo de la verdad y de la libertad y humanidad.

Ciertamente así no es obra social la educación; es obra del Estado que no es lo mismo; es obra de un poder que arrabata y anula otros poderes por la fuerza, y se proclama único derecho habiente.

El segundo programa es el «pestalozziano», hoy en boga por las repeticiones pedagógicas del maestro de Zurich. Las tres ideas fundamentales que dan vida a su sistema educativo son: «la madre, el niño y el pueblo».

Ya aquí la educación es «más social». Entre la familia; pero en virtud de qué. ¿Queda el elemento en virtud de la necesidad de la madre como vivificadora material del niño y formadora del «sentimiento»? Porque a más no puede aspirar llegar en la mayoría de los casos. No basta.

Entre el pueblo. ¿Cómo? ¿Como forjador también de sentimientos? Poco o nada puede entonces enseñar. ¿Como fuerza o garantía? Entre el Estado.

Tercer programa: Al niño lo educan: «el padre, el maestro y el sacerdote».

He aquí una fórmula de educación «social» no «solitaria»; y de educación social graduada y ordenamiento comprendida. Al parecer lo ha puesto la naturaleza del educador; a la Iglesia la ha puesto Jesucristo; al Estado lo ha puesto la «sociedad».

Se trata de la conquista del niño; que sea su educador. Y sobre el niño tienen dominio quienes lo engendraron: los padres; que le dieron la vida «natural»; la «Iglesia» que le dio la vida «sobrenatural». De ellos vienen la autoridad, porque ellos son autores de la vida infantil.

Lo que el padre no puede hacer por sus ocupaciones, por su falta de tiempo, o de ciencia, lo «delegará» en la sociedad, la cual a su vez pondrá el maestro que cumplirá lo que se ha faltado a la educación paterna y eclesiástica.

Ha aquí como la educación no es obra «social», no «solitaria».

S. de P.

Así se hace!

En el Gobierno Civil nos han facilitado los datos que siguen referentes a las cantidades ingresadas y repartidas para Beneficencia.

Existencia en 6 del actual, 9 16 pesetas. Ingresos posteriores, 1 348'30. Total, 1.357'66 pesetas.

Reparto realizado hasta el día 21 del actual.

A José Obregón y su esposa, 40 pesetas; a Florencio Zarco, 60; a María Rodríguez Ruiz, 50; a las Hermanitas delos Pobres del Buen Pastor, 250; al Convento de las Capuchinas, 150; al Colegio de Jesús Nazareno (Villa del Río), 100; al Convento de la Piedad (Córdoba), 100; Comedor de Caridad, 150; al Colegio de Jesús Nazareno de Córdoba, 100; a las colaboradoras de los Salesianos, 100; a la Casa del Niño, 100; Demas Católicas, 150. Total, 1.350 pesetas.

Reparto realizado hasta el día 21 del actual.

A José Obregón y su esposa, 40 pesetas; a Florencio Zarco, 60; a María Rodríguez Ruiz, 50; a las Hermanitas delos Pobres del Buen Pastor, 250; al Convento de las Capuchinas, 150; al Colegio de Jesús Nazareno (Villa del Río), 100; al Convento de la Piedad (Córdoba), 100; Comedor de Caridad, 150; al Colegio de Jesús Nazareno de Córdoba, 100; a las colaboradoras de los Salesianos, 100; a la Casa del Niño, 100; Demas Católicas, 150. Total, 1.350 pesetas.

Reparto realizado hasta el día 21 del actual.

A José Obregón y su esposa, 40 pesetas; a Florencio Zarco, 60; a María Rodríguez Ruiz, 50; a las Hermanitas delos Pobres del Buen Pastor, 250; al Convento de las Capuchinas, 150; al Colegio de Jesús Nazareno (Villa del Río), 100; al Convento de la Piedad (Córdoba), 100; Comedor de Caridad, 150; al Colegio de Jesús Nazareno de Córdoba, 100; a las colaboradoras de los Salesianos, 100; a la Casa del Niño, 100; Demas Católicas, 150. Total, 1.350 pesetas.

Reparto realizado hasta el día 21 del actual.

A José Obregón y su esposa, 40 pesetas; a Florencio Zarco, 60; a María Rodríguez Ruiz, 50; a las Hermanitas delos Pobres del Buen Pastor, 250; al Convento de las Capuchinas, 150; al Colegio de Jesús Nazareno (Villa del Río), 100; al Convento de la Piedad (Córdoba), 100; Comedor de Caridad, 150; al Colegio de Jesús Nazareno de Córdoba, 100; a las colaboradoras de los Salesianos, 100; a la Casa del Niño, 100; Demas Católicas, 150. Total, 1.350 pesetas.

Reparto realizado hasta el día 21 del actual.

A José Obregón y su esposa, 40 pesetas; a Florencio Zarco, 60; a María Rodríguez Ruiz, 50; a las Hermanitas delos Pobres del Buen Pastor, 250; al Convento de las Capuchinas, 150; al Colegio de Jesús Nazareno (Villa del Río), 100; al Convento de la Piedad (Córdoba), 100; Comedor de Caridad, 150; al Colegio de Jesús Nazareno de Córdoba, 100; a las colaboradoras de los Salesianos, 100; a la Casa del Niño, 100; Demas Católicas, 150. Total, 1.350 pesetas.

Reparto realizado hasta el día 21 del actual.

A José Obregón y su esposa, 40 pesetas; a Florencio Zarco, 60; a María Rodríguez Ruiz, 50; a las Hermanitas delos Pobres del Buen Pastor, 250; al Convento de las Capuchinas, 150; al Colegio de Jesús Nazareno (Villa del Río), 100; al Convento de la Piedad (Córdoba), 100; Comedor de Caridad, 150; al Colegio de Jesús Nazareno de Córdoba, 100; a las colaboradoras de los Salesianos, 100; a la Casa del Niño, 100; Demas Católicas, 150. Total, 1.350 pesetas.

Reparto realizado hasta el día 21 del actual.

A José Obregón y su esposa, 40 pesetas; a Florencio Zarco, 60; a María Rodríguez Ruiz, 50; a las Hermanitas delos Pobres del Buen Pastor, 250; al Convento de las Capuchinas, 150; al Colegio de Jesús Nazareno (Villa del Río), 100; al Convento de la Piedad (Córdoba), 100; Comedor de Caridad, 150; al Colegio de Jesús Nazareno de Córdoba, 100; a las colaboradoras de los Salesianos, 100; a la Casa del Niño, 100; Demas Católicas, 150. Total, 1.350 pesetas.

Reparto realizado hasta el día 21 del actual.

A José Obregón y su esposa, 40 pesetas; a Florencio Zarco, 60; a María Rodríguez Ruiz, 50; a las Hermanitas delos Pobres del Buen Pastor, 250; al Convento de las Capuchinas, 150; al Colegio de Jesús Nazareno (Villa del Río), 100; al Convento de la Piedad (Córdoba), 100; Comedor de Caridad, 150; al Colegio de Jesús Nazareno de Córdoba, 100; a las colaboradoras de los Salesianos, 100; a la Casa del Niño, 100; Demas Católicas, 150. Total, 1.350 pesetas.

Reparto realizado hasta el día 21 del actual.

A José Obregón y su esposa, 40 pesetas; a

En San Hipólito: Se hace el ejercicio en las misas de 6, 8 y 11.

Segundo: Después de la misa mayor.

San Pedro: En la misa de siete y media.

Un cuarto de hora después de oraciones en Santiago.

A las siete en Santa Marina.

San Andrés: A las seis y media de la tarde.

San Nicolás: En la misa de ocho.

Cinco minutos de Filosofía

POR EL P. REMIGIO VILARIÑO S.J.

El mal que hacemos lo olvidamos fácilmente. El bien que hacemos no tan fácilmente.

¿Por qué tienes tanta gana de agradar a los viciosos?

Si yo pudiera recoger todo el tiempo que pierden los ociosos, ¡qué rico, qué sabio, qué santo sería!

¿Dices que no te gustan fiestas?... Entiendo lo que quieras decir, y aún lo que puede ser...

¿Qué querrás más? Una novia que tegrade hasta casarse, o una esposa que te agrade hasta morir?

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil interino, don Manuel Varo Repiso y don Antonio Serrano Gillardo.

* De órden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, se comunicó a todos los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, se abstengan de elevar consultas al Ministerio del ramo, sobre interpretación del real decreto de 15 del actual, de renovación de Ayuntamientos, debiendo en cambio dirigirse a este Gobierno que es el encargado oficialmente declarar y aplicar los preceptos del mismo.

En el vde de Josafat

CEREMONIA IMPONENTE

Estos dos apóstoles, eminentemente profesionales, habían escrito ya en una charilla nuestro inenarrable compañero en la Prensa, Manolo Regla, en pleno juicio final, sin darse cuenta de que el tremendo día le cogía a él, como a toda la humanidad,

dende los pies hasta el cogote; pero, amigo, el oficio pudo más que toda la consideración, cosa que acontece a los periodistas con harta frecuencia, y le pareció que aquéllo blén merecía una información píntoresca o una nota de color vibrante. Y seguía escribiendo.

Por cierto, que los lugares comunes del reportaje modesto (el empingorotado también los tiene), único que da cuenta de los sucesos con cierta exactitud, ni le servía a Regla para nada en tránsito y lugar tan insultados.

«Como decir: «ocupaban el estrado Dios nuestro Señor, su Unigenito y divino Hijo», etc., etc.?

«En qué cabeza cabe, frente a la Humanidad en pese, hablar del soberbio «concurso tan numeroso como distinguido»? Decididamente «quello» era otra cosa, y Regla no daba con los términos precisos, pero seguía escribiéndolo...

De pronto, se oyó guitar:

— ¡Manolo Regla!

— ¿Sí a mí? — exclamó, suspendiendo su lápiz el carpintero.

— Sí, hombre, sí. A tí. ¿Qué pensabas.

Cayó en la cuenta el buen folclorista, y levantando lápiz y papel, comparó ante el terrible tribunal para rendir cuenta del empleo de su vida y del uso que hiciera en el mundo de los talentos que a Dios pliego concedería. La información de su existencia, en una palabra, sin adjetivos, hipérboles ni requiebros periodísticos, allí inútiles.

Al decir verdad, el pobre Regla no tenía mucho de qué arrepentirse, como no fuera de haber elegido el oficio de que malvivió... Y tampoco lo eligió él, si vamos a ver; que muchos periodistas preferían ser tenderos (con tienda abierta), como dicen, o casquiero otra cosa mejor remunerada, y mirada, que aquel eran cuartillas sin descanso, bajo la presión del regente de la imprenta, en la redacción, y del ceso, el zapatero, el panadero, el carnicero, en su casa. Siempre bajo una opresión; eso quería decir para casi todos «estar en la Prese».

En lo demás la conducta del Regla no adelecia de cosa grave; y su ángel de la guarda abogaba por él con verdadero entusiasmo y bajo la mirada agradecida de Regla, que llegó a murmurar, ensañado, riendo los caríños argumentos con que el quería tratar de el camino del Imperio:

— ¡Qué angelito tan simpático! ¡Le voy hacer un sueño que se va a traer para las alas!

Pero Pedro Botero, cuando le llegó el turno de hablar, se enojó con Regla como un demonio:

— ¿De qué? ¿Regla para arriba? ¿y dónde...? Si alguien marcharía a la catedral, era el folclorista. Él había encumbrado nulidades, con el consiguiente deseo de todos y de la justicia; él había ayudado a amasar fortunas; él había defendido a su patrono, sin saber a ciencia cierta si tenía razón...

Les digo a ustedes que debía luchar en la cara de Regla, escuchando aquella rotunda de palabras de pez derretida...

— Nada, nada — acató Pedro Botero — por ahí todo derecho.

Y con el rabo le señalaba a Regla el camino del Bifurto.

El ángel de la guarda de Regla no podía ceder a aquella alma fatal. Tuvo un arranque.

— Todo eso es verdad.

Regla desfalleció.

— Sí, es verdad; pero este hombre que ha hecho ministros, y diputados, y senadores, y ayudado a realizar fortunas, y conquistado para todo el mundo a fuerza de sualtos, crónicas y noticias oportunas, honores, ventajas y preeminentes, tuvo que pasar muchas horas, jamás se propuso nadie para si y ha sido enterrado de lmosna. Misera como viena, que ha tenido que pedir un sudario prestado a un vecino de fosa, que en el mundo faé poeta y también murió sin más biones que el día la noche y la ira.

Y aun con ese sudario está tal cual, porque la ropa que llevaba al emprender el viaje eterno daba ganas de llorar. ¡Cuántas veces, y sin que él me viero, se me humedecieron los ojos viéndole tomer por todo alimento en un día y haciendo malindres balsigas, unos dulces y una copa de vino en la inauguración de un café o en el cuarto de un cómico...

De pronto, se oyó guitar:

— ¡Manolo Regla!

Regla ha pasado el infierno en vida. Es más difícil que un hambriento entre en el infierno, que el paso de Pedro Botero por una conciencia de hombre de bien. ¡Pobre Regla! Esto solo le faltaba...

Bien; pero si ha hecho todo eso es un primo (se habrá observado que Pedro Botero habla como lo que es: como unijo ordinario) y los primos no van al cielo. En la tierra se crean que están en el limbo...

— También tú y principalmente tú habías de confundir la honestidad con la necesidad. Tampoco el limbo. Regla es un desdichado que sún a la hora de decidirse de su suerte futura y eterna tenía en el alma la decisión de trabajar... a hora misma estaba «haciendo el juicio final». Si ha de purgar algo, que si tendré, que lo purgue; pero es mío...

Y suyo es. Regla es si purgatorio, y cuando pudo ser, pasó a la mansión de la luz.

VICENTE ESPÍNOS.

Tribunales

Se han dictado sentencias en las causas de Henares, por abusos deshonrados, contra Manuel López, condenándolo a tres años de reclusión.

En la de Rato, por carencia de certeza, contra Francisco Jiménez Rodríguez, se condena a dos meses y 1.000 pesetas de indemnización.

En la de Pregó, por resistencia, contra Antonio Ruiz Pérez, se condena a dos meses y un día de reclusión.

La sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla concedió ayer en apelación de autos seguidos en el Juzgado de Lucena, entre don Pedro de Puente y doña María del Carmen Gáñedes, sobre cobro de honorarios.

Confetti

unicolor, redondo, limpio, de papel-novo. Serpentinas «Alegria» inconfundibles, no se rompen y desean perfectamente. Caretas, farolillos, giraldas y toda clase de artículo de Carnaval. Venta al contado. CASA POZO Belo, 1. Teléfono 2858.

De Sociedad

En el juzgado de novios llegaron de Badajoz don Ramón Bujalance Sánchez y su bella esposa doña María Ibáñez Torres, los cuales harán una exorsión por varios lugares del ex rancho.

— El Conde de Casa Ponce de León ofreció a sus amistades una montaña, en su posesión «El Asiento», del término de Hornachuelos.

El tiempo fué magnífico, y hubo gran abundancia de reses.

Se mataron 46 plazas: 41 venados y 5 jabalíes.

Intervinieron los reales de Natura, Guerra, Camero Cívico, Montalvo, Sres. García y López hermanos.

Como dato curioso, pueda anotarse que no quedó ni una sola a escopeta sin tirar.

Entre los invitados figuraron los siguientes cordobeses: don Florentino Sotomayor, Guerrita, Machaqueito y don Félix Moreno, entre otros.

El Conde de Casa Ponce de León, después de la montaña, hizo los honores a sus invitados, en el Monasterio de San Francisco, de Palma del Río, donde actualmente reside.

— Esta mañana a las seis han salido de Villanueva de Córdoba para esta capital y desle aquél en el rápido de Valencia marchar a Sevilla el maestro don José Jerez García, que con un numeroso grupo de alumnos se dirigen a la capital andaluza a visitar la magna Exposición. Con ese mismo objeto y todos reunidos marcharon también las maestras nacionales doña Isabel García Quintana y doña Francisca Higuera Fernández, que subieron a su cargo.

El señor Atienza saludó a todos y con el gobernador interino marchó al Gobierno, posesionándose del cargo.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida el señor Atienza y le deseamos muchos éxitos en su cargo.

AGENTE COMERCIAL

Aceites de oliva y orujos

Ignacio Romeo

Heroísmo, 38. — ZARAGOZA

SOLICITA OFERTAS

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, s/n número

PUENTE GENIL

VISITA PASTORAL

Amaneció un día espléndido y primaveral.

Puente Genil se taro con una animación indescriptible se preparaba para hacerle un espléndido recibimiento a su querido Prelado el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, que con objeto de practicar la Santa Visita Pastoral, llegó a esta en la memorable tarde del dia 20 de Febrero.

Desde las primeras horas valiéronse infinitas de cojaderas en lo los balcones indicando la gran solemnidad.

A las tres de la tarde empezaron a llegar a la calle Contralmirante Dalgado Pareja, por don la hería su triunfal entrada el señor Obispo, infinitas de comisiones por el siguiente orden: clero parroquial, sacerdotes, autoridades de caballeros y señoras, funcionarios, infinidad de curas, comisiones particulares y pueblo en general, ávido de aclamar al Pastor de la diócesis cordobesa.

A lo largo de la calle, interminables filas de niños y niñas portando banderas y estandartes de diferentes colores, entonaban himnos religiosos en honor de nuestro Ilustre visitante.

A las cinco en punto, ante un verdadero hormiguero humano, y a los acordes de la banda municipal, llegó el coche donde hacia el viejo desde Córdoba nuestro Obispo acompañado de nuestro digno alcalde don Antonio Estrada Morales.

Dos horas más tarde, se dirigió a la comisión permanente en sesión extraordinaria para aprobar el borrador del acta de la sesión anterior, a las seis de la tarde. El mismo dia a las siete de la tarde se reunió el pleno para aprobar el borrador del acta de la sesión anterior y dar lectura al R.D. de 15 del actual sobre renovación de ayuntamientos.

MEDIAS

Surtido asombroso en seda natural,

seda artificial, medias tupidas, mallas finísimas, medias de gasa. Precios muy baratos. — «La Sevillana». Conde de Cárdenes 24. 10-1

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

CIA

Patrocinada por los colegios oficiales de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios y a requerimiento de los mismos mañana, a las siete y media de la tarde y en la sala de dibujo del Instituto Nacional de 2º ensanche dará una conferencia el eminente veterinario don Félix Gordón Ordás, que versará sobre el tema «Acción común de los sanitarios desde el punto de vista profesional y social».

Dada la importancia del tema y la relevante personalidad del conferenciante se nota gran animación en esta capital.

TULAS Y ENCAJES

para vestidos y adorno, grandioso surtido todos colores. — «La Sevillana». Conde de Cárdenes 24. 10-1

ARROLLADAS POR UNA CAMIÓN-NETA

A mediiodia, al salir del Grupo Escolar del Campo de la Verdad las niñas, una camioneta arrolló a tres que resultaron lesionadas.

Trasladadas a la Casa de Socorro fueron curadas Eloisa Palomo Pérez, de erosiones en el muslo izquierdo; Dolores Pérez Varona, de erosiones en la oreja derecha y contusiones en el muslo derecho, y María Muñoz Luque, de erosiones en la pierna derecha. Todas leves.

Se desconoce el nombre del conductor de la camioneta.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del Defensor facilitó ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla — Café y Confitería.

LA HORIGUA DE ORO

En número 7 (año XLVII) de «La Horrigua de Oro» publica un nutritivo e interesante sunario, del que destacan los artículos siguientes:

El hijo, cuento; Ecos de la Ciudad del Vaticano; La restauración de El Jardín Final; de Miguel Angel; Sinfonía de invierno; Elegíadas históricas; La muerte de los Moncada; Nájera; El monasterio de Santa María la Real. Todos estos artículos van perfectamente ilustrados.

Completa el número otros artículos extensas informaciones gráficas y sus habituales secciones: «Correo del Curioso», «Página humorística», «Bibliografía», «Ajedrez», «Entretenimientos», etc., además de los dos folletines que viene publicando.

GUANTES Y NOVEDADES

Nuestro surtido supera a toda competencia y cada día recibimos nuevos artículos indicados para la próxima temporada. — «La Sevillana». Conde de Cárdenes, 24. 10-1

BUEN PISO

En los altos de la Confitería «La Perla» se arrienda un piso 1º. derecha, de moderna construcción. (Razón en la portería)

NOTICIAS

DIPUTADO

Esta tarde se ha reunido la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana eligiendo por aclamación diputado provincial al vicepresidente don Juan Roldán Rabasco en vista de que por derecho propio corresponde ser concejal al Presidente don Manuel Vara Repiso y tener éste gran efecto al Avantamiento a cuya labor ha contribuido con su concierto personal durante la mayor y mejor parte de su mandato.

PARA LABORES

Lanas, pañés, sedas y modaline, colorido completo. Surtidas caladas. Precios muy baratos. — «La Sevillana». Conde de Cárdenes, 24. 10-1

</

JERONIMO FERNANDEZ

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, su nuevo establecimiento situado en la Avenida de Canalejas, núm. 20, donde encontrarán material eléctrico de todas clases. Gran surtido en pantallas de tela, lo más moderno, grupos electrobombas, aparatos y accesorios de radio, linternas, cazos, planchas eléctricas baterías para automóviles, lámparas, etc.

PARCHES "RUSTIRE"

LUBRIFICANTES "ATLANTIC"

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

EL COLEGIO DE ABOGADOS

(INFORMACIÓN ESPECIAL DE MENCHETA)

La lucha en la elección de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, no tuvo significación de derechas e izquierdas, sino puramente profesional.

Toda la atención política ha estado concentrada en la elección de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid.

A la lucha entablada entre los patrocinadores de las dos candidaturas para Decano, una en favor de don Melquides Álvarez y otra en pro de don Angel Ossorio y Gallardo, se le concedió por la mayoría de los electores, egenos al ejercicio del cargo de abogado, una gran significación política.

Crelase, que se dimitió en esta votación el consabido planteo entre derechas e izquierdas y que su resultado habría de ser un indicio evidente de la que en este aspecto plena una gran parte de la intelectualidad española.

—Tenía, efectivamente, este significado la contienda que ha dado el triunfo al señor Ossorio y Gallardo?

—Pueden considerarse con la derrota de don Melquides Álvarez, rotundas las Izquierdas políticas españolas?

Hemos creído oportuno interrogar acerca de este punto al propio señor Ossorio y Gallardo, continuando nuestra norma de perseguir, toda actualidad política, científica o literaria.

Un redactor de la «Agencia Mencheta», ha obtenido del nuevo Decano del Colegio de Abogados de Madrid don Angel Ossorio y Gallardo una entrevista, doblemente de agrado: puesto que hoy, además de sus múltiples ocupaciones cotidianas, tiene que atender a las muchas personalidades que por teléfono o personalmente quieren testimoniarle su felicitación efusiva.

El reportero ha sido recibido en el acto.

—Le felicitamos por su triunfo—le hemos dicho.

El señor Ossorio y Gallardo agradeciendo nuestra felicitación, nos ha respondido cariñosamente:

—¿Entrevista?

—Si señor, entrevista. Es usted la actualidad.

—Formuléme usted una pregunta por escrito.

Nosotros escribimos.

—¿Qué efecto ha causado a usted el triunfo de su candidatura para el decanato del Colegio de Abogados?

El señor Ossorio y Gallardo, tomándose la carta, pone la contestación de su punto y letra.

He aquí la respuesta:

—Calcule usted si que puede, casarse a un hombre que ha sido abogado toda su vida y que a la profesión ha dedicado lo mejor de su vida y la mayor parte de sus ilusiones. Mas no

NUESTRO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 150.000:

11.088 Cádiz, Madrid, Sanlúcar.

Con 70.000:

38.487 Valladolid.

Con 40.000:

11.953 Cádiz, Madrid, Cartagena.

Con 20.000:

33.403 Zaragoza.

Con 3.000:

17.415 — 9.579 — 19.320 — 25.475. —

18.533 — 20.130. — 21.219 — 26.658. —

33.295 — 11.215 — 21.617. — 28.683.

Tienen aproximación de 2.500 pesetas el anterior y el posterior al grupo de 200 los del segundo; 1060 los del tercero y 1000 los del cuarto.

Tienen centena de 500 pesetas los cuatro premios mayores.

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuarto por 100 interior 73'30

Cuarto por 100 amortizable 74'30

Cinco por 100 amortizable 91'25

Cédulas hipotecarias 4 por 100 93'10

Id. 5 por 100 100'00

Id. 6 por 100 108'50

Banco de España 580'00

Tabacos 229'00

Francos 31'90

Libras esterlinas 39'43

Dólares 8'12

Impresiones

La Bolsa se nota muy paralizada.

Regular en los valores de especulación.

Algo animada en los títulos.

La moneda extranjera firme. Las libras han tenido como cambio más alto 39'40. Han cerrado a 39'43

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Consituyendo el tribunal de oposiciones a plazos de auxiliares del cuerpo administrativo de Hacienda.

Lo presidirá el Director de Aduanas Reintegrandos al escalafón a los catedráticos señores Ortega Gasset, Fernando de los Ríos, Jiménez Azúa, Sánchez Román y García Valdácasas.

El regreso es a partir del día cinco del actual, considerándose el regreso a los servicios activos desde ese día con derecho a percibir los haberes correspondientes según la última categoría del escalafón.

Combinación de secretarios diplomáticos.

Disponiendo que el plazo para devolverles que ha de darse a los abogados del Estado para el examen de expedientes no ha de exceder de 30 días.

Gobernadores

En el Ministerio del Ejército han facilitado los nombramientos de gobernadores civiles que faltaban. Algunos de los que figuran en la combinación figuraron también en la primera. Ahora lo que han hecho es promover con otros de los nombrados.

De Albacete, don Vicente Recero. De Alicante, don Rodolfo Gil. De Burgos, don Tomás Sandoval Carbonell.

Las Palmas, don Vicente Castro Matos.

Gerona, don Juan José Alonso.

Da Gipuzcoa, don José Sampayo.

Da Huelva, don José Monte Benítez.

Navarra, don Diego Aros.

Ourense, don Eduardo Garrido.

Salamanca, don Leonardo del Saz.

Santa Cruz de Tenerife, don Angel Gallego.

Santander, don Juan Díaz Caneja.

Sevilla, don Fernando Sartorius,

Conde de San Luis, Vizconde de Priego.

Soria, don Luis Losada.

Tarifa, don José García Gómez.

Zamora, don Francisco Delgado.

Ascenso

En la "Gaceta" de hoy se publica el ascenso de don José Sarazá, profesor de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, el sueldo de seis mil pesetas anuales.

Berenguer

El general Berenguer estaba en Palacio esta mañana temprano despidiendo con el Rey.

El Monarca marchó luego a presidir una reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria.

El Rey firmó los siguientes nombramientos de Ejército:

Restableciendo la subsecretaría y reorganizando el ministerio.

Nombrando para mandar la séptima división al general don Fernando Berenguer.

Pasa a la reserva el general de brigada don Julio Suárez.

Nombrando jefe de la circunscripción de Larache al general de Brigada don Fernando Caballero.

Asciendo a general al coronel de Infantería don Joaquín Torres.

Nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel don José Martínez.

El general Berenguer ha sido visitado por Sanjurjo y por una comisión de representantes de compañías navieras, dedicadas a la emigración, pidiendo se le de representación en el Consejo de la emigración, que suspendió la dictadura.

co. civil de Ciudad Real, director que es de dicho periódico.

Republicanos

Málaga.—La Alianza republicana ha acordado no aceptar cargos en el Ayuntamiento ni en la Diputación.

Hacienda

El Rey firmó un decreto nombrando Presidente del Tribunal Supremo de Hacienda, a don Luis Espada.

Idem gobernador del Banco de España, al conde de Gamazo.

Admitiendo la dimisión del consejero en el monopolio de petróleos en representación del Estado, D. Luis Barreiro, y nombrando para sustituirlo, a don Enrique Ibarra.

Economía

El ministro de Economía dice que no hay motivo para la alarma por el trigo.

Son infundados todos los temores.

Este asunto lo llevará al Consejo de ministros de esta tarde.

Se hará una declaración oficial diciendo que son suficientes las existencias, pero que no hay cantidades para exportarlas al extranjero.

Sangre

El ministro del Trabajo ha sido visitado por una comisión de representantes de compañías navieras, dedicadas a la emigración, pidiendo se le de representación en el Consejo de la emigración, que suspendió la dictadura.

Justicia

El ministro de Justicia ha dicho, hablando de la reforma de la ley de justicia municipal, que ésta no es obra perfecta, pero que no se reformará hasta que se abra el parlamento.

Posesión

Se ha posesionado de la presidencia de corporaciones interinas, el señor Rodríguez Vilaplana.

El ministro ensalzó su acto.

Le dio posesión el Director del Trabajo, señor Gómez Cenizo.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

teria en un 20 por 100 en relación con el año anterior.

Se autorizó a don Tomás Ibarra para recibir 50.000 pesetas que dona para estas obras el ayuntamiento de Sevilla.

Barcelona

Cambios

La sociedad de estudios económicos ha elevado al ministro de Hacienda un documento exponiendo contra su juicio el origen de la depreciación del cambio.

Rodríguez en el mantenimiento del doble patrón monetario.

Detenido

En Port Bou ha sido detenido el abogado Juan Casanova que regresa a España.

La detención fué porque no está comprendido en la amnistía.

Presidente

Se indica para presidente de la Diputación al marqués de Comillas.

Ricardito

Al leerse la sentencia a Ricardito, dijo:

—Yo no maté a Casado, pero si me condenan por ello ¡qué le vamos a hacer!

Murcia.—En la fábrica Grandes, desde ayer declaró esta madrugada a las dos un violento incendio. Las pérdidas son muy importantes.

Libert

Valencia.—Ibert ha dado una conferencia sobre cooperativismo y organización escolares, citando el ejemplo de la Argentina y Perú.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera



Combinación ideal con altavoz electro-magnético 2007 y derivaciones, Ptas. 1.216

PHILIPS

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

Compañía Trasatlántica

Servicios regulares

LÍNEA DEL CANTABRICO GIBARA-MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escañando New-York al regreso.

Próxima salida el 13 de Marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla días 1, 3 y 4 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero, de Valencia el 5, de Alicante a 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla día 4 de Febrero.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, New York y Habana.

Próxima salida el 23 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OPICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Madrid, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.

Taller - Restauraciones



Decorados - Papeleras pintadas

Fernando Guija

DENTISTA

Ocaso mar, 811. Fábrica



Depósito JUAN MARTÍN Alcalá, 9 — MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Primer trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

FUNDADO EN 1899

Número suelto, 10 céntimos
Atrasado 25

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entretenimientos, 1 pta. Línea Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. Línea. Entretenimiento, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En la sección religiosa, 0'35. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncio sobre la información telegráfica, 0'75 pta. Línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorios y noticias de misas o aniversarios

Clase	Dimensiones en centímetros	1.º plato	2.º plato	3.º plato	OBSERVACIONES
1	5 por 8 1/2	8	15	20	25, 30
2	9 . . . 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 . . . 12	15	50	60, 80, 100	
4	13 . . . 18	20	50	70, 90, 125	
5	9 . . . 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 . . . 20	15	25	150, 175, 200	
7	13 . . . 20	100	150	200, 250, 300	
8	13 . . . 27	125	175	250, 300, 350	
9	129 . . . 27	200	250	300, 350, 400, 450	
10	26 . . . 41	300	300	300, 350	
11	54 . . . 41	500	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos líneas; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera página en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10 mm.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorios de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Hora Radio

RECEPTORES AMPLIFICADORES

Altavoces

PICK-USP

MOTORES DE GRAMÓFONO

El mejor sonido

LOS RECEPTORES MAS SELECCIONADOS Y DE PRODUCCIÓN MAS FURA

Venta y demostraciones

PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

EXCUSIVA PARA ESPAÑA

Apartado 452.—MADRID

ROTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidad infinitas, bate el record de ventas,

ENRIQUE DE OBREGÓN

(sucesor de Serrano y Obregón)

Ambrosio de Morales, 10. Teléfono, 157

URGENTE

Es interesante para todo el mundo es que vean los precios de verdaderas GANGA que siempre ha vendido y vende la económica

Relojería Royal

Enorme cantidad de relojes a precios de liquidación.

PLATERIA

Alfonso XIII, 36. — Junto el Círculo

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

Bally-Ballière (23 x 15 cm.)

Doce días en plena. Un día en pieza.

Cárdenas 2,50 pzas. con sencilla, 4.

Tela: 5 pzas. con sencilla, 5.

Memorandum de la cuenta diaria. Bally-Ballière (23 x 15 cm.)

Recuad. en tela, 4 pzas. con sencilla, 4.

AGENDA CULINARIA Bally-Ballière (23 x 15 cm.)

Un cuarteto, 3,50 pzas.

AGENDA DE BOLSILLO

Bally-Ballière (15 x 10 cm.)

Doce días en plena en tela, 1,50 pesos.

En tela en plena en tela, 2,50 pesos.

Los precios de cartón pueden calcularse 1,50 por cada 10 pzas. de pedido o precio.

EXCEPCIONALMENTE AGENDAS Y MEMORANDUM Bally-Ballière

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZAres de la Casa Bally-Ballière, Núm. de Ronda, 12, Madrid.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Philosophia I.: Literaria. II.: Científica

Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 8,80

Madrid

Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 10, Madrid.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Suscripción 7 pesetas al año

Apartado, 78, BILBAO

PUBLICITAS

Crear, redactar, dibujar y publicar sus anuncios

Pido presupuestos gratis

MADRID

C/ PEÑALVER, 13
APARTADO, 911
TELEFONO, 16373

BARCELONA

PELAYO, 9
APARTADO, 228
TELEFONO, 5445

Cáceres y correspondientes puntos más importantes de España y del extranjero

Correspondencia directa con el exterior

Correspondencia directa con el exterior